




INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Artes Visuales		Espacio curricular: Pedagogía
Resolución Pte. CPE N°: Resolución 2888/16		N° según Plan: 2
Curso: 1° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 3 (tres)
Correlatividades precedentes: -----		Docente a cargo: Profesor Enrique Eusebio Alastuey
<u>FUNDAMENTACIÓN</u>		
<p><i>“...llamamos Pedagogía a la reflexión sistemática sobre la educación o a la intervención teórica sobre los problemas que tienen lugar en el interior de lo que denominamos campo problemático de la educación... (Antelo, 2009)</i></p> <p>La pedagogía es una teoría reflexiva y una praxis que se apoya en otras disciplinas para comprender en toda su complejidad su objeto de estudio: la educación.</p> <p>El núcleo central de esta reflexión es la recuperación del sentido de la educación, esto es, de su potencial liberador y transformador del sujeto pedagógico. En este marco, se pretende recuperar también el sentido y el potencial social y cultural de la tarea docente.</p> <p>La Educación como fenómeno complejo, es abordada desde la Pedagogía en la búsqueda de desnaturalizar y poner en situación los supuestos que la caracterizan. En este sentido, se lleva a cabo en la presente disciplina, un análisis de las prácticas y discursos educativos desde una perspectiva histórica, que apunta a la reflexión y problematización considerando los condicionamientos ideológicos, políticos, culturales, económicos y sociales.</p> <p>Prestando atención a sugerencias del nuevo diseño del profesorado, “buscaremos plantear situaciones que ayuden a reconfigurar el papel del Estado y el de las políticas sociales en el contexto de polarización y creciente exclusión social paralelamente al surgimiento de nuevas formas de resistencias y de producción de subjetividades en el marco de un escenario contradictorio.”</p>		
<u>OBJETIVOS</u>		
<ul style="list-style-type: none"> ● Iniciarse en la comprensión de la Educación como una práctica social e histórica, en la que intervienen factores políticos, económicos, sociales y culturales. ● Conocer algunos de los debates teóricos en relación a la función de la institución escolar. ● Analizar la Pedagogía como un campo de saberes que fortalece la formación docente en la comprensión del fenómeno educativo y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención pedagógica. ● Explicar las diferentes corrientes pedagógicas que recorrieron y circulan en la interpretación de la educación. ● Valorar el aprendizaje, mediado por las tecnologías digitales, como favorecedora del desarrollo personal en el contexto actual. 		
<u>PROGRAMA</u>		
<p>UNIDAD I. Referencias a la construcción del campo de la pedagogía. La educación como práctica social compleja. Concepciones de educación, sentido y clasificaciones. El discurso pedagógico y la institucionalización de la</p>		

DOCENTE

COORDINADOR/A


ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. En Ciencias de la Educación


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.




Prof. JUJETA MÓRUGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

DE CARRERA



educación.

Bibliografía de la unidad

Caruso, M, Dussel, I, (2003) Introducción, en *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires, Santillana, pp. 13-21.

-ANTELO, Estanislao (2000): *Instrucciones para ser profesor, Pedagogía para aspirantes*. Capítulo II: "Instrucciones para estudiar pedagogía", Santillana, Buenos Aires,

-GVIRTZ, S; ABREGÚ, V; GRINBERG S (2009); ¿De qué hablamos cuándo hablamos de educación? Capítulo 1, en *La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía*; Buenos Aires, Aique Grupo Editor.

Video: "Conceptos básicos de pedagogía. Evaluación de competencias

Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=219&v=i1kMG8ynsm4

-Marco General de los Diseños Curriculares de: La educación Primaria y La Educación Secundaria Obligatoria de la provincia de Santa Cruz.

UNIDAD II. La institución escolar como dispositivo de disciplinamiento en el marco de la modernidad. Teorías y corrientes pedagógicas del siglo XX y XXI.

Bibliografía de la unidad

-PINEAU, Pablo y otros (2005). ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "Esto es educación" y la escuela respondió: "Yo me ocupo" en *La escuela como máquina de educar*, Paidós: Bs. As.

Disponible en: <http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/educacional/chardon/Pineau%20-%20Por%20que%20triunfo%20la%20escuela.pdf>

-MEIRIEU, Philippe: La opción de educar, y la responsabilidad pedagógica, Conferencia, 30º de octubre de 2013, Ministerio de Educación de la Nación. Bs.As. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=UHhKjKYGfhw>

UNIDAD III. Poder ideología y educación. Tradiciones y actuales desarrollos. Enfoques críticos, acrílicos y críticos reproductivistas sobre la educación. Educar en y para la diversidad. Los nuevos discursos pedagógicos frente a la crisis de los supuestos universales del trabajo pedagógico-didáctico: el paradigma de la inclusión

Bibliografía de la unidad

EXPÓSITO, Cristian. D. - DE LA REFLEXIÓN IDEOLÓGICA A LA REALIDAD PEDAGÓGICA, Apuntes

Universitarios. Revista de Investigación, vol. 8, núm. 2, pp. 31-48, 2018 Universidad Peruana Unión

Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4676/467655995004/html/index.html>

SOUTHWELL, Myriam "Lo social como interpelación a la pedagogía: mujeres educadoras en disputa con sus épocas" en *Pedagogía Social y educación popular. Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación*; CUADERNOS DE TRABAJO # 2; Krichesky, Marcelo (Compilador).

Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12262/ev.12262.pdf

BORSANI María José, Conferencia: Aulas inclusivas. Estrategias e intervenciones.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=HUIqX7U0jec>

METODOLOGÍA

El Espacio Curricular se desarrollará de manera virtual en la plataforma del INFD, allí estarán disponibles las clases cuyas propuestas contienen orientaciones para una lectura crítica de la bibliografía, discusiones guiadas, guía de observación de material audiovisual, realización de trabajos prácticos. Todo ello tomando como base las problematizaciones que aparecen en el material bibliográfico elaborado por distintos especialistas. También se propondrán encuentros sincrónicos para explicar la bibliografía, aclarar dudas, compartir y escuchar las reflexiones de los participantes sobre los temas en estudio, analizar noticias, informaciones y hechos de impacto público que puedan resultar de interés o relacionarse con los temas en estudio.

DOCENTE


ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. En Ciencias de la Educación

COORDINADOR/A


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.

RECTORÍA




Prof. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
#PES - C.O.

DE CARRERA



Así mismo es posible el uso de redes sociales como espacio de intercambio y consulta.

EVALUACIÓN

Se propone el tipo de evaluación formativa, en tanto que, por una parte, favorece y valoriza el lugar y el compromiso del estudiante en la búsqueda de nuevos sentidos a sus modos de aprender pudiendo ser artífice en detectar sus dificultades, comprenderlas y autorregularlas, así como potenciar sus aciertos; cuestión relevante para el abordaje de los contenidos disciplinares y el desarrollo de habilidades argumentativas para plantear, revisar, desnaturalizar, criticar de manera autónoma situaciones y hechos de la vida social y cultural.

Por otra parte, en cuanto al papel o función del docente, incluyo un interesante sentido para hablar de "observación formativa" en tanto que permite guiar y optimizar los aprendizajes en curso (Perrenoud, 2008). En este sentido definiendo el propósito para el docente de que la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación sean tres procesos relacionados y articulados durante todo proceso, de forma paralela y simultánea con la actividad que se lleva a cabo y que se está valorando – nunca situada exclusivamente al final como mera comprobación de resultados" (Casanova, 2007).

Criterios de evaluación:

- Búsqueda activa y apoyo en la tecnología digital para realizar las actividades propuestas y enriquecer sus aprendizajes
- Participación en los encuentros sincrónicos manifestando posturas personales argumentadas sobre los contenidos que se estudian.
- Actitud y compromiso para la escucha atenta de las intervenciones y posturas de compañeras/os en los foros y debates.
- Disposición a establecer relaciones y manifestar juicios críticos con los temas abordados en otras unidades curriculares, argumentando coherentemente.
- Realizar y entregar de las actividades solicitadas en los plazos acordados.

ACREDITACIÓN

Para **REGULARIZAR** el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

- Participación activa y sistemática en el 70% de las actividades propuestas.
- Presentación del 70 % de las actividades propuestas durante la cursada.
- Aprobación del 100% de las instancias evaluativas obligatorias (exposiciones orales, defensa trabajos integradores) siguiendo los criterios de evaluación indicados. Se contempla la posibilidad, en caso de considerarse necesario, de rehacer dichas actividades, a modo de recuperatorio, a partir de las sugerencias para su revisión y mejor comprensión de los contenidos.

La **APROBACIÓN** de esta unidad curricular (RAM, Artículo 19) es mediante el "examen final", por lo que no está contemplada la instancia "por promoción".

En el **EXAMEN FINAL**, en tanto que continúe las condiciones impuestas por la pandemia, será conforme a lo definido en el "Protocolo para la Realización de "Mesas de Exámenes Finales 2020 en Contexto de COVID", emanado de las DI N°385/2020/IPES-CO y DI N° 40/2020 / DPES.

De cambiar las condiciones y en el caso de que esta instancia sea posible en la presencialidad, la **APROBACIÓN** de esta unidad curricular (RAM, Artículo 19) es mediante el "examen final", por lo que no está contemplada la instancia "por promoción".

DOCENTE


ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. En Ciencias de la Educación

COORDINADOR/A


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.




Prof. JUJEITA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

DE CARRERA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

En el **EXAMEN FINAL**, se espera que los estudiantes puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente. El día del examen concurrir con este programa y lo realizado durante el año (trabajos prácticos, guías de trabajo y exámenes parciales).

Los alumnos/as **LIBRES**, que podrán inscribirse en los turnos regulares establecidos en el calendario académico, deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Instancia que una vez aprobada los habilita al examen oral final.

Para la instancia de evaluación escrita los estudiantes pueden optar por hacerla previa a la fecha del examen, mediante un ensayo escrito sobre un tema del programa. En tal caso, deberán comunicarse con la Coordinación del profesorado y con el responsable del espacio curricular para las consultas necesarias. La presentación del ensayo es con una anticipación de 8 (ocho) días a la fecha en que se inscriban. Dicho trabajo puede ser devuelto con sugerencias que deberán estar resueltas en la entrega impresa el día del examen

DOCENTE


ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. En Ciencias de la Educación

COORDINADOR/A


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.




Prof. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

DE CARRERA